ACTA NO. 60

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 9 horas con 41 minutos del día martes 28 de mayo del año 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, **LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO**, Síndico Municipal, Regidores: **C. APOLINAR ZEPEDA TORRES, C. KARLA SOFÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ, C. RICARDO CERVANTES GARCÍA, C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO, C. ABEL TEJEDA NAVARRO, C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA, C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN, C. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ** Y **C. JULIETA TORRES BARBOSA**, para celebrar la vigésima octava sesión ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DIA

I.- Apertura de la Sesión. -
II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. - - - - - - - - -
III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. - - - - - - - - - - - - - - - - -
IV.- Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones que solicito la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), al documento técnico y a los anexos cartográficos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, tal y como plasma el anexo. -
V.-Análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta de la C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA, y como suplente el C. MARCOS TORRES HERNANDEZ como integrantes del consejo de Administración SIAPATAM representante de la cámara de comercio, en sustitución del LIC. CARLOS GUILLERMO LARES CEBALLOS, tal y como plasma el anexo. -
VI.-Análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta del C. JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ, y como suplente LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS, como Secretario General de la sección 80 representando al sector obrero, en sustitución del C. GILDARDO OROZCO MARTINEZ, tal y como plasma el anexo. - -
VII.-Análisis y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Tamazula de Gordiano, Jalisco, mismo que ya fue aprobado en el acta número 14 de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, tal y como plasma el anexo. -
VIII.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja bienes muebles, mismos que constan de 5 hojas útiles por una sola cara tamaño oficio, tal y como plasma el anexo. -
IX.- como punto informativo: "avances de la iniciativa de la casa del estudiante aquí en Tamazula" la cual fue aprobada en la vigésima cuarta sesión ordinaria de Ayuntamiento el día 22 de enero del 2024, tal y como plasma el anexo. - - - -
X.- Clausura. -

I.- Apertura de la Sesión. -
Por instrucciones del presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, LA LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, secretario general, procedió

a dar lectura al Orden del Día, y una vez leído, se **aprueba por unanimidad por parte de los presentes.** -

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. - - - - - - - -
A instrucción del Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** la **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, Secretario General, procedió a nombrar lista de asistencia encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento a excepción de la **C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA**, a continuación, el Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** declaró la existencia de quórum legal, y se declara abierta la Vigésima octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 9 horas con 41 minutos del día martes 28 de mayo del año 2024, para el desahogo del tercer punto del orden del día instruyo a la Secretario General a dar lectura del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. - - - - - - - - - - - - - - - -
Por instrucciones del presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, LA LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, secretario general, procedió a dar lectura al Orden del Día, y una vez leído, se **aprueba por unanimidad por parte de los presentes.** -

IV.- Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones que solicito la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), al documento técnico y a los anexos cartográficos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, tal y como plasma el anexo. -
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, invito al Arquitecto Misael Chávez Mejía a darnos una breve explicación del punto, por favor Arquitecto", **ARQ.MISAEL CHÁVEZ MEJÍA:** "Bien, como saben el PMDU se mandó a SEMADET para que hicieran ellos el dictamen de congruencia, ya ese es el último punto para poderlo publicar, ellos mandan dos observaciones, que por fe de erratas las podemos ahorita aprobar y ya para que ellos dictaminen el PMDU, la primera observación que ellos mandaron fue revisar una zonificación y se dieron cuenta que había en la zonificación de todo el Municipio, había zonas agrícolas y zonas agropecuarias recientemente, estaban, casi casi se acababan de cambiar el uso, zonas de aguacate de agave ¿no?, que probablemente no estén debidamente conformadas, entonces ellos o más bien nosotros no podemos dar esos usos, los da SEMADET, a esas zonas agrícolas, por lo que ellos piden que se vuelva a poner la

zonificación de área de conservación ecológica, ese fue una de las observaciones, y la otra observación fue, en las periferias de los centros de población también existen zonas agrícolas, en el PMDU aparecía como zonas de protección ecológica, lo cual ellos no lo ven viable, mejor optan por ponerlas como zonas de transición, lo cual me parece muy bien porque esas zonas de transición en un futuro no muy lejano se van a convertir en áreas de reserva urbano, en corto o mediano plazo, las podemos utilizar como zonas de comercio, zonas habitacionales, por lo que también veo correcto este cambio que ellos piden, en si fueron dos cambios que si ahorita los aprobamos pues ya podríamos dar un fe de erratas, entonces ya se podría publicar la siguiente semana casi casi el PMDU, seria todo", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias Arquitecto, ¿Alguien tiene algo que manifestar al respecto?, bien por votación económica, sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 4 (cuatro) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE SOLICITO LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET), AL DOCUMENTO TÉCNICO Y A LOS ANEXOS CARTOGRÁFICOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO.** ----------------

V.-Análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta de la C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA, y como suplente el C. MARCOS TORRES HERNANDEZ como integrantes del consejo de Administración SIAPATAM representante de la cámara de comercio, en sustitución del LIC. CARLOS GUILLERMO LARES CEBALLOS, tal y como plasma el anexo. ---------------------------------
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 5 (cinco) del orden del día, se les pide su aprobación para la toma de protesta de la C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA, como integrante del consejo de Administración del SIAPATAM, ella es quien preside en este momento el Consejo Administrativo de la Cámara de Comercio y sustituye al Licenciado Carlos Guillermo Lares Ceballos, de igual forma vamos a tomarle protesta a su suplente, él es Marcos Torres Hernández, entonces los invito a que pasen al frente, tanto Nora como Marcos para la toma de protesta, vamos a aprobarlo y posteriormente pasen a la toma de protesta, por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 5 (cinco) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA, Y COMO SUPLENTE EL C. MARCOS TORRES HERNANDEZ COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SIAPATAM REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. CARLOS GUILLERMO LARES CEBALLOS, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO.** ---------------------------

PRESIDENTE TOMA PROTESTA "... C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA y su suplente **MARCOS TORRES HERNANDEZ** protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como los ordenamientos sustantivos Municipales de aplicación en

la materia y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO**, mirando en todo momento por el bien de nuestra comunidad", **C. NORA LOLBEH CAMACHO MEDINA:** "Si, protesto", **MARCOS TORRES HERNANDEZ:** "Si, protesto", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Y si así no lo hiciere que el Pueblo de Tamazula de Gordiano, se lo demande, muchas gracias y bienvenidos...".

VI.-Análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta del C. JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ, y como suplente LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS, como Secretario General de la sección 80 representando al sector obrero, en sustitución del C. GILDARDO OROZCO MARTINEZ, tal y como plasma el anexo. - -
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Bien, y para el desahogo del punto numero 6 (seis) del orden del día se les pide su aprobación para la toma de protesta del ciudadano JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ y su suplente LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS, ellos como representantes de la sección 80, en sustitución del ciudadano GILDARDO OROZCO MARTINEZ y su suplente, así que les pido por votación económica, sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 6 (seis) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ, Y COMO SUPLENTE LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 80 REPRESENTANDO AL SECTOR OBRERO, EN SUSTITUCIÓN DEL C. GILDARDO OROZCO MARTINEZ, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO.** -

PRESIDENTE TOMA PROTESTA "... C. JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ y su suplente **LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS** protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como los ordenamientos sustantivos Municipales de aplicación en la materia y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION 80 REPRESENTANDO AL SECTOR OBRERO**, mirando en todo momento por el bien de nuestra comunidad", **C. JUAN RAMON BARAJAS MARTINEZ:** "Si, protesto", **LUIS FRANCISCO GALARZA CUEVAS:** "Si, protesto", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Y si así no lo hicieren que el Pueblo de Tamazula de Gordiano, se lo demande, muchas gracias y bienvenidos..."

VII.-Análisis y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Tamazula de Gordiano, Jalisco, mismo que ya fue aprobado en el acta número 14 de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y puntos Constitucionales, tal y como plasma el anexo. -
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Bien, para el desahogo del punto numero 7 (siete) del orden del día, por ay se les envió los anexos previamente para que checaran el Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Tamazula de Gordiano, Jalisco, espero hayan tenido a bien revisarlo, no sé si alguien tenga algo que manifestar al respecto, ¿no?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 7 (siete) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO**

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, MISMO QUE YA FUE APROBADO EN EL ACTA NÚMERO 14 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO. - - - - - - - - - - - - - -

VIII.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja bienes muebles, mismos que constan de 5 hojas útiles por una sola cara tamaño oficio, tal y como plasma el anexo. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 8 (ocho) del orden del día, se les pide su aprobación para dar de baja bienes inmuebles, por ay también se les enviaron los anexos previamente, espero hayan tenido a bien revisarlos, si algo tienen que mencionar al respecto, o alguien tiene que manifestar algo, favor de hacerlo en este momento, bien, por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 8 (ocho) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES, MISMOS QUE CONSTAN DE 5 HOJAS ÚTILES POR UNA SOLA CARA TAMAÑO OFICIO, TAL Y COMO PLASMA EL ANEXO.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IX.- como punto informativo: "avances de la iniciativa de la casa del estudiante aquí en Tamazula" la cual fue aprobada en la vigésima cuarta sesión ordinaria de Ayuntamiento el día 22 de enero del 2024, tal y como plasma el anexo. - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 9 (nueve) del orden del día le cedo el uso de la voz a la Regidora Lupita González, por favor Regidora", **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Muchas gracias Presidente, buenos días compañeros, en la sesión del día 22 de enero subimos a punto de acuerdo una iniciativa sobre el tema de la casa del estudiante aquí en Tamazula y en Ciudad Guzmán, donde fue aprobada por el pleno, nosotros junto con Oscar, el Instituto de la juventud, hemos estado trabajando esta iniciativa con el tecnológico y el Conalep para empezar a formar el consejo de jóvenes, ya lo tenemos, ya tenemos el consejo, hemos tenido dos reuniones y ahorita lo que queremos es que Oscar nos haga el favor de explicarnos sobre el reglamento que van a tener ellos que es un reglamento independiente del Ayuntamiento, pero si tenemos que estar en coordinación, le voy a ceder la palabra Oscar para que nos explique el reglamento, como es como lo vamos a llevar y una vez que ya no lo explique vamos a seguir trabajando en el proyecto para poderlo meter al Congreso o si no presentarlo al Presidente que entre para que no lo de seguimiento", **ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA:** "Buenos días a todos, como dice la Regidora Lupita, hemos estado trabajando en los avances del proyecto que se nos solicitó, en este caso se trabajó ya en la integración de un Consejo Técnico de educación media superior, este consejo su principal función es precisamente elaborar diagnósticos y proyectos para atender las necesidades escolares de educación media superior y superior, ¿Por qué? Porque en este caso yo tengo una Ley de participación ciudadana que me

permite que los ciudadanos también puedan ser gestores, en este caso los mismos jóvenes se van a encargar de hacer diagnósticos, ¿por qué un reglamento? Es importante que el consejo este normado, ¿Por qué? Porque es un grupo de jóvenes, alrededor de 20 jóvenes de los que van a participar en mesas de trabajo para elaborar diagnósticos, tanto como en materia educativa, en materia de equipamiento, puede ser equipo tecnológico, en materia de medio ambiente dentro de sus instituciones, para generar esas carteras de proyectos, pero que eso si, tiene que haber una interacción con el Ayuntamiento, el reglamento señala esas facultades para que ellos puedan elaborar diagnósticos y proyectos, pero también establece la interacción entre lo que tiene que haber la regiduría de educación, la regiduría de atención a la juventud, el enlace directo o el trabajo directo que tiene que haber con el Director de Educación y con el Instituto de la Juventud, porque tiene que haber una coordinación entre el Municipio y los jóvenes para poder hacer esas gestiones, puede ser que en algunos documentos el Ayuntamiento diga sabes que consejo, ustedes elaboren el diagnóstico de la juventud o el diagnostico de educación para que podamos tener una base de trabajo, o sabes que Ayuntamiento, ayúdame por que ocupo unos vehículos escolares, aquí está la necesidad social y el diagnostico, ocupo de tu firma como presidente Municipal para que me ayudes a la gestión ¿no?, va a ser un trabajo interactivo, aquí es donde empieza el tema de la gobernanza, esa es la famosa gobernanza en interacción entre Sociedad y Gobierno o lo que también se conoce como gobierno abierto, el reglamento lo que hace es darles las facultades de atribuciones a ellos como grupo de jóvenes organizados, y señala la interacción que tiene que ver con el Ayuntamiento para la gestión de los proyectos", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Excelente, gracias Inge", el **ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA**: "Por mi parte es todo", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias Regidora, ¿algo que quieras agregar más?, la **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** **"**Pues nada más, comentar que estamos trabajando aquí en la casa del Estudiante aquí en Tamazula, una vez que se logre, yo creo que ya no tarda mucho, vamos a seguir con la casa del estudiante en Ciudad Guzmán, que fue iniciativa de su servidora", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Bien, en hora buena Regidora, gracias, ¿alguien?, adelante Regidor", el **C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO: "**Buenos días, antes que nada pues reconocer el mérito de la Señora, la Regidora María Guadalupe, que bueno que siempre se ha hecho cargo, y este al pendiente de su gestión con el apoyo del Ingeniero Oscar, y pues que le den para adelante, que si eso hace mucho eso falta para los jóvenes estudiantes de aquí de Tamazula y de las Delegaciones, gracias", el **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Reitero la felicitación regidora, en hora buena para usted, y es una prueba de que ha venido haciendo el trabajo, y pues aquí está el respaldo de todos nosotros para apoyarla, gracias, vamos a proceder a la clausura.

X.- Clausura. -

ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9 horas con 57 minutos del día martes 28 de mayo del año 2024 damos por clausurada, esta vigésima octava sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, que tengan un excelente día, gracias.

PRESIDENCIA MUNICIPAL TAMAZULA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ING. RAUL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO
SÍNDICO MUNICIPAL

Apolinar Zepeda T.
C. APOLINAR ZEPEDA TORRES

C. RICARDO CERVANTES GARCÍA

C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO

Abel Tejeda N.
C. ABEL TEJEDA NAVARRO

C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN

C. JULIETA TORRES BARBOSA

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ

C. KARLA SOFÍA RAMÍREZ SANCHEZ

SECRETARÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO